

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

# **PLAN DE ESTUDIOS**

**PARA LA CARRERA DE**

# **ARQUITECTURA**

**LA PLATA**

**República Argentina**

**1982**

*W. J. F.*  
**ES COPIA FIEL**



**CURRICULA DE LA CARRERA**  
**DE ARQUITECTURA**

**Distribución de las asignaturas por niveles.**

**Primer Año**

- 511 - Arquitectura 1
- 512 - Comunicación 1
- 514 - Introducción a la lógica y matemática
- 515 - Estructuras 1
- 516 - Representación Gráfica

**Segundo Año**

- 521 - Arquitectura 2
- 522 - Comunicación 2
- 523 - Procesos Constructivos 1
- 524 - Matemática y Física Aplicadas
- 525 - Estructuras 2
- 526 - Instalaciones 1

**Tercer Año**

- 531 - Arquitectura 3
- 532 - Comunicación 3
- 533 - Procesos Constructivos 2
- 534 - Historia de la Arquitectura 1
- 535 - Estructuras 3
- 536 - Instalaciones 2

*Infante*  
ES COPIA FIEL



Quarto Año

- 541 - Arquitectura 4
- 542 - Producción de Obras 1
- 543 - Procesos Constructivos 3
- 544 - Historia de la Arquitectura 2
- 545 - Estructuras 4

Quinto Año

- 551 - Arquitectura 5
- 552 - Producción de Obras 2
- 553 - Planeamiento Físico 1
- 554 - Historia de la Arquitectura 3

Sexto Año

- 561 - Arquitectura 6
- 562 - Producción de Obras 3
- 563 - Planeamiento Físico 2

*W. J. J. J.*  
ES COPIA FIEL



**DISTRIBUCION DE LAS ASIGNATURAS**

**POR AREAS**

**Area Arquitectura**

- 511 - Arquitectura 1
- 521 - Arquitectura 2
- 531 - Arquitectura 3
- 541 - Arquitectura 4
- 551 - Arquitectura 5
- 561 - Arquitectura 6

**Area Comunicación**

- 512 - Comunicación 1
- 522 - Comunicación 2
- 532 - Comunicación 3
- 516 - Representación Gráfica

**Area Construcciones**

- 542 - Producción de Obras 1: Organización
- 552 - Producción de Obras 2: Economía
- 562 - Producción de Obras 3: Legislación
- 513 - Procesos Constructivos 1
- 533 - Procesos Constructivos 2
- 543 - Procesos Constructivos 3
- 526 - Instalaciones 1
- 536 - Instalaciones 2

**Area Planeamiento**

- 553 - Planeamiento Físico 1: Macroescala
- 563 - Planeamiento Físico 2: Microescala



Área Estructuras

- 514 - Introducción a la Lógica y Matemática
- 524 - Matemáticas y Física Aplicadas
- 515 - Estructuras 1
- 525 - Estructuras 2
- 535 - Estructuras 3
- 545 - Estructuras 4

Área Historia

- 534 - Historia de la Arquitectura 1
- 544 - Historia de la Arquitectura 2
- 554 - Historia de la Arquitectura 3

*Lu Jovanna J*  
ES COPIA FIEL



AREA ARQUITECTURA

1 - Asignaturas que componen el área:

- Arquitectura 1      Código 511
- Arquitectura 2
- Arquitectura 3
- Arquitectura 4
- Arquitectura 5
- Arquitectura 6

2 - Objetivos generales del área:

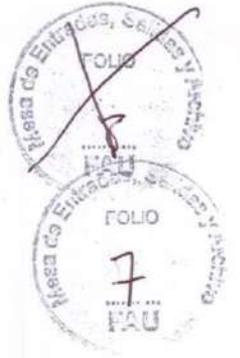
Arquitectura es la asignatura que realiza la síntesis teórico-práctica del conjunto de conocimientos desarrollados en la carrera por medio del análisis y la concreción creadora, - propios de la práctica de proyecto.

La estructura pedagógica del Area, tiende a lograr los siguientes enunciados con fines a alcanzar lo expuesto precedentemente: - posibilitar y asegurar una profundización progresiva en la práctica de proyecto y arquitectónica.

- Asegurar una variedad temática que brinde un mínimo de experiencia para abordar el ejercicio profesional.
- Cumplimentar una coordinación horizontal con el resto de las asignaturas de la currícula en cada uno de los niveles de la misma.

Para alcanzar los objetivos expuestos, el Area estructura los contenidos básicos de cada curso, de profundización y complejidad crecientes, mediante una coordinación vertical que ve

*W. J. J. J.*  
ES COPIA FIEL



rifique las siguientes premisas:

- Proyectar arquitectura es dar una respuesta síntesis que surja de compatibilizar los contenidos de cada uno de los factores que conforman el hábitat humano (ecológico, social y cultural) y de los subsistemas de la arquitectura (función, estructura, espacio, forma, producción).
- Promover la reflexión y los mecanismos mentales que permiten generar las capacidades de autocrítica y la autonomía intelectual dentro de la disciplina, que incluye también en determinados niveles de la carrera, el conocimiento crítico de las teorías y métodos de proyecto contemporáneo.
- El proceso de creación debe ser verificado en pasos de profundización creciente, de los distintos factores contenidos potencialmente en el primer nivel de síntesis (partido), y en esa medida cada paso es contenedor y verificador de los anteriores, este concepto nos lleva a la necesidad de capacitar en la interpretación de un programa y en la comprensión de los alcances y los límites de la tarea de proyecto.
- La formación del estudiante termina en 6to. año y por lo tanto, ninguno de los niveles es autosuficiente. El proceso global del aprendizaje debe conducir a la profundización de los tres conceptos anteriormente mencionados.

3 - Objetivos particulares de las asignaturas que componen el área:

3.1. Arquitectura I

La estructura del primer curso se concibe con un carácter introductorio al sistema total de la arquitectura.

*Infante J*  
ES COPIA FIEL



Mediante los contenidos teóricos se pone al alumno en contacto con los componentes situacionales de la arquitectura y en el desarrollo práctico se tiende a fijar estos conceptos mediante la ejercitación de proyecto en respuestas a problemas simples.

### 3.2. Arquitectura 2

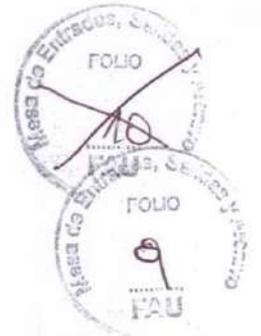
El segundo curso como nivel inmediato del primer año introductorio propone el acceso al análisis, comprensión y práctica de la actividad de proyecto dentro de una escala de resolución de sistemas arquitectónicos simples.

### 3.3. Arquitectura 3

La estructura teórico-práctica del curso apunta a la comprensión del organismo arquitectónico como hecho global e integrador de los subsistemas que lo conforman. Asimismo implementan al alumno en la adquisición de métodos ordenados de proyecto que permitan evaluar críticamente las distintas instancias del proceso de diseño y el conocimiento de los campos generadores de ideas rectoras que culminan en la definición de partido.

### 3.4. Arquitectura 4

El cuarto curso tiende a implementar al alumno en los conocimientos surgidos del cambio de escala en la mecánica del proceso de diseño. La temática estructural teórica alimenta a los trabajos prácticos, profundizando los siguientes puntos: El edificio en vertical como complejidad creciente. El medio urbano y los factores determinantes de la escala arquitectónica.



### 3.5. Arquitectura 5

Quinto curso plantea dentro de sus objetivos la culminación del proceso de aprendizaje de la escala edificio y la introducción al diseño urbano. Mediante la implementación teórico-práctica de organismos arquitectónicos de alta complejidad se verifica: 1. Proceso de diseño: análisis, crítica, propuesta y evaluación. 2. Su incidencia en el medio urbano.

### 3.6. Arquitectura 6

El objetivo de sexto curso es producir el máximo nivel de globalización y síntesis, con conocimiento profundo e intervención de todos y cada uno de los subsistemas que intervienen en el hecho arquitectónico, en la escala urbana y en las pautas que la conforman. El resultado a alcanzar es el desarrollo hasta nivel de proyecto de los temas en que se consoliden los objetivos generales del área, con los instrumentales e informativos que suponen.

#### 4 - Contenidos de las asignaturas que componen el área:

##### 4.1. Arquitectura 1

##### 4.1.1. Complejidad y Escala

Introducción al sistema arquitectónico. Escalas: equipamiento y espacios arquitectónicos de baja complejidad

##### 4.1.2. Campo Teórico

Teoría general del habitat

##### 4.1.3. Definición Espacial

Concepto de espacio. Espacio arquitectónico. Espacio Urbano. Conceptos introductorios. Relaciones simples entre dos y tres funciones.



4.1.4. Campo Técnico

Introducción al conocimiento y uso de materiales y técnicas constructivas simples. Pequeñas luces y alturas (planta baja y entre piso.).

4.1.5. Proceso de Diseño

Comprensión de la realidad acotada en 4.1.1. Percepción intuitiva. Su relevamiento. Análisis de lo registrado. Desarrollo de la capacidad de autocrítica y captación cognoscitiva de lo realizado.

4.1.6. Nivel de Profundización

Global

4.1.7. Pautas Operativas

Individual

4.1.8. Temáticas Referenciales

Stands. Refugios. Embarcadero . Habitación.

4.2. Arquitectura 2

4.2.1. Complejidad y Escala

Agrupamiento: mínimo. Entorno: nivel de asociación primaria. Ej.: cuadra barrial.

4.2.2. Campo Teórico

Teorías arquitectónicas (Maestros de la arquitectura). Constantes en la arquitectura contemporánea.

4.2.3. Definición Espacial

Espacio arquitectónico con funciones elementales y usos circulatorios para interrelaciones horizontal-vertical. (uno o dos niveles).

*Informes*  
ES COPIA FIEL



#### 4.2.4. Campo Técnico

Uso de materiales y técnicas constructivas simples. Sus combinaciones. Introducción al concepto de las instalaciones en la respuesta arquitectónica.

#### 4.2.5. Proceso de Diseño

Metodologías de diseño. Desarrollo de los pasos del proceso hasta partido.

#### 4.2.6. Nivel de Profundización

Partido arquitectónico desarrollado.

#### 4.2.7. Pautas Operativas

Práctica Individual

#### 4.2.8. Temáticas Referenciales

Taller artesanal. Unidad sanitaria. Guardería. Plaza barrial. Vivienda individual.

#### 4.3. Arquitectura 3

##### 4.3.1. Complejidad y Escala

Organismos arquitectónicos de baja complejidad. Agrupamiento: mínimo . Entorno: nivel de asociación primario. Ej.: el barrio.

##### 4.3.2. Campo Teórico

Introducción a la confrontación de teorías arquitectónicas.

##### 4.3.3. Definición Espacial

Espacio arquitectónico. Niveles hasta el límite dado por el uso de sistemas circulatorios no mecánicos. Concepto de espacio público, semi-público, y privado. Primer nivel de sistema complejo compuesto por relaciones de tres a cinco sistemas



simples.

#### 4.3.4. Campo Técnico

Sistemas constructivos tradicionales e introducción a sistemas industrializados. Resolución de instalaciones primarias. Pequeñas y medianas luces.

#### 4.3.5. Proceso de Diseño

Consideraciones sobre métodos de diseño. Profundización hasta la etapa de anteproyecto.

#### 4.3.6. Nivel de Profundización

Partido y anteproyecto.

#### 4.3.7. Pautas Operativas

Práctica individual y grupal en etapas analíticas.

#### 4.3.8. Temáticas Referenciales

Clubes. Viviendas agrupadas. Escuelas. Pequeña industria. Comercios agrupados.

#### 4.4. Arquitectura 4

##### 4.4.1. Complejidad y Escala

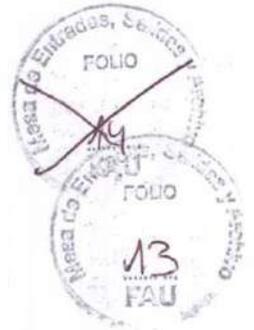
Organismo arquitectónico de media complejidad. Agrupamiento: baja complejidad. Entorno: nivel de asociación secundario. Ej. Área caracterizada de la ciudad.

##### 4.4.2. Campo Teórico

Desarrollo de las teorías arquitectónicas. Tipologías. Introducción a las teorías urbanas.

##### 4.4.3. Definición Espacial

Espacio arquitectónicos urbano. Niveles con utilización de sistemas mecánicos convencionales. Interrelación horizontal-vertical.



4.4.4. Campo Técnico

Sistemas constructivos tradicionales e industrializados. Resolución de instalaciones totales e infraestructura.

4.4.5. Proceso de Diseño

Crítica y autocrítica hasta lograr autonomía de proyecto.

4.4.6. Nivel de Profundización

Proyecto arquitectónico.

4.4.7. Pautas Operativas

Práctica individual-grupal.

4.4.8. Temáticas Referenciales

Viviendas en altura. Hoteles. Industrias. Escuelas. Terminales de autotransporte. Oficinas.

4.5. Arquitectura 5

4.5.1. Complejidad y Escala

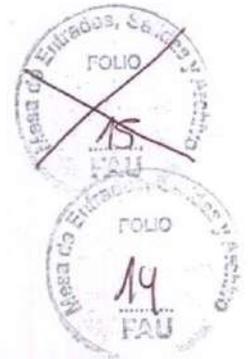
Organismos arquitectónicos de alta complejidad. Aggrupamiento medio. Entorno: Nivel de asociación terciario. Ej.: la ciudad.

4.5.2. Campo Teórico

Desarrollo, evaluación y crítica de las teorías arquitectónicas y urbanas.

4.5.3. Definición Espacial

Espacio arquitectónico urbano. Niveles con utilización de sistemas mecánicos convencionales y de alto desarrollo técnico, con complejidad adicionada. Introducción al espacio urbano.



4.5.4. Campo Técnico

Sistemas constructivos tradicionales e industrializados con introducción a prefabricación. Resolución de instalaciones totales e infraestructura.

4.5.5. Proceso de Diseño

Proceso de diseño hasta proyecto verificado con documentación de obra.

4.5.6. Nivel de Profundización

Proyecto arquitectónico.

4.5.7. Pautas Operativas

Práctica individual grupal

4.5.8. Temáticas Referenciales

Complejos polifuncionales. Hospitales. Complejos universitarios. Aeropuertos.

4.6. Arquitectura 6

4.6.1. Complejidad y Escala

Organismo arquitectónicos de alta complejidad. Agrupamiento: alto. Entorno: nivel de asociación terciario. Ej.: la ciudad y su región.

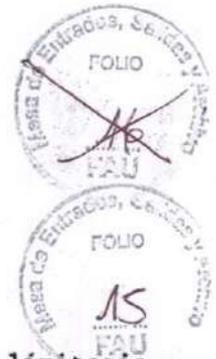
4.6.2. Campo Teórico

Teorías arquitectónicas y urbanas. Integración disciplinaria.

4.6.3. Definición Espacial

Síntesis del espacio arquitectónico. Uso de la totalidad de las variables del espacio urbano. Su diseño y/o rediseño.

*W. J. ...*  
ES COPIA FIEL



4.6.4. Campo Técnico

Síntesis integradora de conocimientos sin limitaciones en su resolución técnica.

4.6.5. Proceso de Diseño

Proceso total

4.6.6. Nivel de Profundización

Síntesis y globalización

4.6.7. Pautas Operativas

Práctica individual-grupal.

4.6.8. Temática Referencial

Complejos polifuncionales. Areas urbanas. Rediseño urbano. Conjuntos habitacionales

AREA COMUNICACION

1 - Asignaturas que componen el área:

Comunicación 1	Código	512
Comunicación 2	"	522
Comunicación 3	"	532
Representación Gráfica	"	516

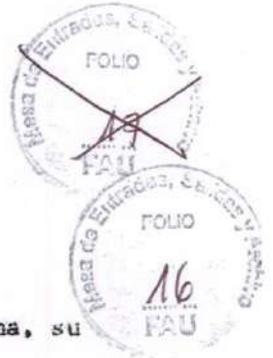
2 - Objetivos generales del área:

Proveer al alumno de conceptos, sistemas, recursos, gráficos, métodos y comprensión perceptiva del espacio y la forma arquitectónica.

Adquisición y dominio de un lenguaje gráfico, técnico y expresivo como instrumento y no como fin en si mismo.

Conocimiento, conceptualización y manejo de los problemas

*Lufrum f*  
ES COPIA FIEL



perceptuales que estructuran la comprensión de la forma, su representación y expresión.-

Conocimiento, conceptualización y manejo del espacio, sus estructurantes y calificantes en la prefiguración y representación del hecho arquitectónico.

Conocimiento, conceptualización y manejo de los factores de la naturaleza psicológica, perceptual y cultural que llevan a la creación de formas habitables mas allá de solucionar funciones meramente programáticas.-

Conocimiento, conceptualización y manejo de los elementos mórficos y sus posibilidades sintácticas para generar espacios.

Desarrollo de la capacidad de crítica en la valoración del espacio arquitectónico.-

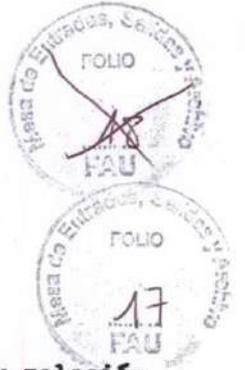
3 - Objetivos particulares de las asignaturas que componen el área:

3.1. Comunicación 1

Proveer conceptos, criterios, recursos gráficos e información referente a los problemas mórficos para la comprensión de las leyes estructurantes del espacio. Lograr por medio de una intensa y continua ejercitación analítico-creativa aportar los recursos del lenguaje figurativo de la semántica gráfica para entender y comunicar la arquitectura.-

3.2. Comunicación 2

Proveer los elementos analéticos para la comprensión de la arquitectura en su condición formal. Profundización de las leyes estructurantes del espacio, sus componentes, la línea, el plano y el volumen. Psicología de la percepción visual.



Profundizar las c... tuales y su relación  
la arquitectura y la ciudad... pertinentes a la se-  
lección de la información.

El medio urbano, morfología y cuestiones esenciales. El  
contenido espacial.

El mensaje visual. Su contenido y características fundamen-  
tales.

### 3.4. Representación Gráfica

Conocimiento de los sistemas y métodos de representa-  
ción, así como los códigos y el uso instrumental para la rea-  
lización de los registros gráficos planimétricos bidimensiona-  
les y tridimensionales.

4 - Contenidos de las asignaturas que componen el área:

#### 4.1. Comunicación 1

##### 4.1.1. Percepción

Procesos perceptuales que estructuran la compren-  
sión de la forma y su representación.

##### 4.1.2. Morfología

Introducción a los problemas morfológicos y de ex-  
presión arquitectónica.

Escala: espacio arquitectónico.

##### 4.1.3. Color

Teoría del color. Percepción visual. El color como  
estructurante espacial. Física del color. Sistemática. Modula-  
ción. Métrica. Dinámica. Introducción a la psicología del co-  
lor.



4.1.4. Comunicación

Introducción al proceso de diseño.  
El croquis. Técnicas.

4.2. Comunicación 2

4.2.1. Percepción.

Percepción del espacio. Cuestiones psico-físicas.

4.2.2. Morfología

Articulación espacial. Leyes generativas de la forma: sus componentes: líneas, plano, volumen.

4.2.3. Color

La práctica del color: su uso; psicología del color en el espacio. Señalización y comunicación. El color en las etapas del proyecto.

4.2.4. Comunicación

Comunicación en los distintos niveles hasta anteproyecto.

4.3. Comunicación 3

4.3.1. Percepción

La percepción visual en el espacio urbano y arquitectónico. Objeto-Tiempo-Imagen.

4.3.2. Morfología

Morfología urbana. Prefiguración, forma: tipos. El objeto y su relación mórfica con la totalidad. Escala: espacio urbano.

4.3.3. Color

El color en la arquitectura y en las artes plásticas.

*W. J. J. J.*  
ES COPIA FIEL



cas. Color en el espacio urbano y arquitectónico.

4.3.4. Comunicación.

Síntesis comunicación en los distintos niveles.

Documentación de obra. La representación del espacio urbano: el enfoque metodológico.

4.4. Representación Gráfica

4.4.1. I- Delineado arquitectónico - primeras resoluciones de problemas espaciales.

II- Perspectivas axonométricas.

III- Conceptos fundamentales del método de Monge. Códigos de representación en plantas, cortes, etc.

IV- Método de sombras.

V- Perspectivas cónicas. Método de dominantes y visuales.

VI- Método de perspectivas a tres puntos de fuga.

VII- Sombras en perspectivas.

AREA ESTRUCTURAS

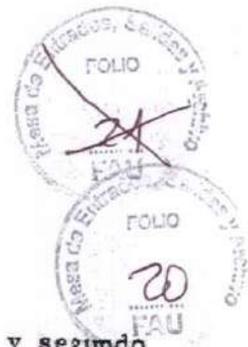
1 - Asignaturas que componen el área:

Introducción a la Lógica y Matemáticas	Código	514
Matemáticas y Física Aplicadas	"	524
Estructuras 1	"	515
Estructuras 2	"	525
Estructuras 3	"	535
Estructuras 4	"	545

2 - Objetivos de las asignaturas que componen el área:

Las asignaturas Introducción a la Lógica y Matemáticas y

*W. J. J. J.*  
ES COPIA FIEL



Matemáticas y Física Aplicadas ubicadas en el primer y segundo nivel de la carrera, respectivamente, tienen como objetivos:

- Introducir al alumno en el lenguaje lógico matemático, que se utiliza normalmente en la investigación científica.
- Propender a que el alumno racionalice y ordene desde el punto de vista matemático y global los procedimientos metodológicos.
- Instrumentar al alumno para el desarrollo de los problemas físicos y matemáticos que las demás asignaturas y en particular las áreas plantean.
- Introducir al alumno en el conocimiento del cálculo matemático.

Las asignaturas que abarcan la enseñanza de las Estructuras se desarrollan en cuatro niveles correlativos del primer al cuarto año y tienen como objetivos:

- Analizar el comportamiento de los distintos tipos estructurales.
- Brindar la fundamentación técnico científica que permita abordar los problemas usuales de aquellos tipos estructurales.
- Preparar al alumno para encarar el diseño, cálculo, dimensionado, y, asimismo, la dirección y ejecución de las estructuras concretas que se presentan en la actividad profesional.
- Introducir al alumno en la interpretación del cálculo por computación.

3 - Contenidos sintéticos de las asignaturas que componen el área:

3.1. Introducción a la Lógica y Matemática (514)

Análisis lógico del lenguaje, signo y símbolo.

Conjunto, pertenencia.

*informes*  
ES COPIA FIEL



Producto cartesiano, Funciones, concepto y propiedades. Límite, concepto, cálculo, continuidad. Derivada. Concepto-interpretación geométrica. Cálculo. Integral indefinida. Concepto, propiedades. Integral definida. Interpretación geométrica.

### 3.2. Matemáticas y Física Aplicadas (524)

Sistemas de ecuaciones lineales. Introducción al cálculo automático. Algoritmos. Diagramas de Bloques. Grafo secuencial. Calor. Naturaleza de la luz. Estática y dinámica de los fluidos. Teoremas generales.

### 3.3. Estructuras 1 (515)

Diseño estructural y tipología de estructuras resistentes. Estados de carga. Estática. Resolución de sistemas de reticulados planos. Resistencia de materiales. Estudios de los estados básicos de tensión. Deformaciones.

### 3.4. Estructuras 2 (525)

Estado de tensión por flexión simple. Continuidad estructural y consiguiente conformación de sistemas estáticamente indeterminados. Diseño estructural y dimensionamiento en hormigón armado. Acero y madera. Su pre-dimensionado, cálculo y dimensionado. Estructuras en arco.

### 3.5. Estructuras 3 (535)

Flexión oblicua y compuesta. Cubiertas planas para luces relativamente importantes. Entrepisos y cubiertas con losas aliviadas. Torsión. Estructuras de transición. Acción del viento. Fundaciones. Resolución de Sistemas por Computación. Diseño. Predimensionado. Cálculo y Dimensionado.

*Lu Jarama*  
ES COPIA FIEL



3.6. Estructuras 4 (545)

Diseño estructural. Su-relación con el diseño arquitectónico. Estructura de tracción pura. Estructura de compresión dominante. Estructuras laminares. Estructuras espaciales de barras. Láminas plegadas diedricas y poliédricas. La membrana. Estructuras neumáticas. Pretensado.

AREA CONSTRUCCIONES

1 - Asignaturas que componen el área:

Procesos Constructivos 1	Código	523
Procesos Constructivos 2	"	533
Procesos Constructivos 3	"	543
Instalaciones 1	"	526
Instalaciones 2	"	536
Producción de Obras 1	"	542
Producción de Obras 2	"	552
Producción de Obras 3	"	562

2 - Objetivos generales del área:

Los objetivos generales del área se dirigen a cubrir todos los aspectos referidos a la construcción en lo que se refiera a procesos tecnológicos, económicos, normativos y, asimismo, a la dirección y organización de las obras.

3 - Objetivos de las asignaturas que componen el área:

3.1. Procesos Constructivos

La asignatura se desarrolla en los niveles de segundo, tercero y cuarto año de la carrera y apunta a:

- Suministrar los conocimientos básicos y la comprensión de



de los materiales correspondientes a las técnicas tradicional, tradicional racionalizada y, asimismo, a la prefabricación.

- Impartir los conocimientos necesarios para llevar a cabo el control de la ejecución de los distintos procesos constructivos.

### 3.2. Instalaciones:

La asignatura se emplaza en los niveles de segundo y tercer año y se dirige a proveer las herramientas necesarias para el diseño, cálculo y dimensionado de las instalaciones complementarias en edificios.

### 3.3. Producción de Obras:

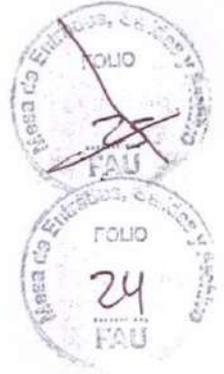
La asignatura se ha ubicado en los niveles superiores de la carrera, cuarto, quinto y sexto año y apunta a:

- Proveer los conocimientos necesarios para llevar a cabo la organización, dirección y ejecución de una obra de arquitectura determinada.
- Vincular al estudiante con la realidad económico-normativa en que la obra arquitectónica está inmersa.
- Introducir la variable costos en su concepto más general, en relación con el proceso de diseño de las diversas tipologías arquitectónicas y urbanísticas.
- Ubicar al educando en el contexto de las normas administrativas y jurídicas que condicionan el quehacer del arquitecto en sus diversos roles y actividades.

## 4 - Contenidos de las asignaturas del área:

### 4.1. Procesos Constructivos I Código 523

Conocimientos de los procesos constructivos correspondientes a la técnica tradicional y tradicional racionalizada.



Definición del proceso constructivo. Tareas previas. Suelos y fundaciones. Aislaciones. Materiales ligantes. Mampostería. Cubiertas. Acabados superficiales (revestimientos, solados y cielorrasos).

4.2. Procesos Constructivos 2 Código 533

Propiedades y características de los materiales de construcción. Acción del agua y temperatura. Movimientos. Materiales inertes. Hormigones. Maderas. Metales y aleaciones. Cerramientos. Materiales aglomerados. Plásticos. Vidrios. Bituminosos. Pinturas. Procesos constructivos más evolucionados y complejos. Pavimentos. Habitabilidad.

4.3. Procesos Constructivos 3 Código 543

La arquitectura como industria. Prefabricación. Aspectos técnicos, socio-económicos e industriales. Sistemas de arquitectura. Módulo y coordinación modular. Patología de la construcción.

4.4. Instalaciones 1 Código 526

Diseño. Cálculo y dimensionado de instalaciones sanitarias, eléctricas, luminotécnica y contra incendio de edificios. Ascensores y escaleras mecánicas.

4.5. Instalaciones 2 Código 536

Diseño. Cálculo y dimensionado de instalaciones complementarias en edificios. Calefacción central. Acondicionamiento de aire. Cocinas y lavaderos centrales. Acústica.

4.6. Producción de Obras 1: Organización Código 542

Organización: Principios. Teoría. Planificación y controles de obras de acuerdo al sistema de contratación a-



ajuste alzado, contratos separados. Administración. Criterios para la elección de los equipos y regulación de flujos de materiales, mano de obra, equipo y capital. Cómputos, análisis de precios. Presupuestos. Planes de trabajo y regulación de variables. Equipos. Criterios de elección. Obrador. Replanteo de obras.

#### 4.7. Producción de Obras 2: Economía Código 552

Macro y microeconomía. La construcción como sector de la economía nacional. Estructura productiva de los materiales de construcción y demanda de mano de obra. Economía de las formas arquitectónicas y urbanas. Economía y habitabilidad. Modelos de evaluación económica y funcional. Economía y mantenimiento. Flexibilidad.

#### 4.8. Producción de Obras 3: Legislación Código 562

Normas administrativas y jurídicas que rigen la tarea de diseño y la vida profesional. El arquitecto frente a la obra. La dirección técnica. Etapas de su desarrollo. Personalidad jurídica del arquitecto, proyectista y director de obra. Organización financiero-económica del mantenimiento del edificio en uso. Contratos. Cláusulas generales y su valor jurídico. Adjudicación de las obras. Pericias. Tasaciones. Arbitrajes.

### AREA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

1 - Asignaturas que componen el área:

Historia de la Arquitectura 1	Código 535
Historia de la Arquitectura 2	" 545

*Lufo...*  
ES COPIA FIEL



Historia de la Arquitectura 3 Código 554

2 - Objetivos generales del área :

Su objetivo básico será introducir al estudiante en el mundo de la cultura en el que está inmerso y, desde allí, descubrir, analizar y recrear la esencia permanente del diseñador a través de sus manifestaciones creadoras, expresadas por los hechos del entorno en su sucesión temporal y en su secuencia espacial.

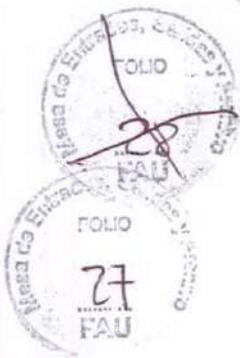
Para ello, la Historia de la Arquitectura representará el puente de enlace entre el presente y el pasado. Pasado que nos enriquece con las experiencias de los que nos precedieron, las que armonizadas con el presente podrán proyectarse hacia el futuro, como única manera de concretar, sin interrupciones, el quehacer del hombre en todas sus expresiones.

Esas expresiones humanas tienen su concreción en la ciudad y su región, recinto socio cultural y político del ser humano y marco referencial de la arquitectura del presente, que es tarea eminente del arquitecto.

Cabe hacer notar que, en ese sentido, Historia de la Arquitectura es un área del conocimiento que desarrolla dos tipos de acciones pedagógicas, una informativo-cronológica, que sirve de apoyatura para la otra, que es de tipo formativo-crítica.

Por razones solo de índole operativa se divide en tres cursos, siendo el primero de ellos el que da el marco metodológico instrumental que se empleará en todos ellos, culminando en actitudes maduras de crítica y autocrítica en el terreno.

3 - Contenidos esenciales de las asignaturas que componen el área.



Historia de la Arquitectura 1 (534)

- Historia y Arquitectura. Campos, objetivos y metodologías.
- El rol del arquitecto en la historia y en la sociedad actual.
- Las arquitecturas vernáculas.
- Los procesos de transculturación. El caso argentino.
- Concepto de región y concepto de ciudad.
- Grecia y Roma.
- Paleocristiano.
- Islam.
- Bizancio.
- Prerománico y románico
- Gótico
- América precolombina.

Historia de la Arquitectura 2 (544)

- La Arquitectura en su contexto histórico.
- Renacimiento en Italia.
- Renacimiento en el resto de Europa.
- Manierismo en Italia.
- Manierismo en el resto de Europa.
- Barroco en Europa.
- Barroco en América.
- Clasicismo.

Historia de la Arquitectura 3 (545)

- La Arquitectura en su contexto histórico:
- Academicismo.
- Tradición Funcional.

Lufrum 7  
ES COPIA FIEL



- Movimiento Contemporáneo hasta 1940. En Europa y en América.
- Movimiento Contemporáneo desde la segunda guerra mundial. En Europa ;América y Asia.
- Siglo XIX y XX en Argentina.

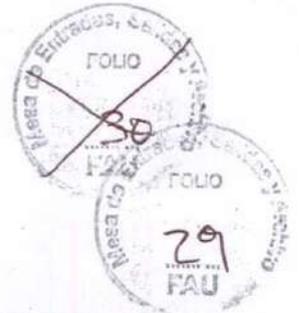
AREA PLANEAMIENTO FISICO

- 1 - Asignaturas que componen el área:
  - Planeamiento Físico 1 : Macroescala      Código 553
  - Planeamiento Físico 2 : Microescala      "      563
- 2 - Objetivos generales del área:
  - 2.1. Las asignaturas del Area se orientan en forma general a:
    - La toma de conciencia y vinculación del estudiante con su territorio, a través del estudio de la organización y comportamiento espacial de la sociedad, así como su posterior evaluación y ordenamiento físico.

Esta destacada faceta de la labor del arquitecto está dada por la comprensión integral de la relación entre el ser humano y su entorno. La misma permite la explicación sistemática de la localización e interacción espacial de las comunidades y fundamenta luego la tarea de creación y ordenamiento de los espacios destinados a alojar individuos y sus actividades.

- En el aspecto formativo el área introduce al alumno en los problemas básicos de la organización del espacio urbano y rural y lo conduce a través de los dos cursos, en los niveles

*Informes*  
ES COPIA FIEL



del V y VI año de la carrera, hasta la síntesis final de todos los tipos de espacios corrientes y sus modalidades, llevando a cabo una completa integración en regiones, ciudades y asentamientos humanos.

- En el aspecto informativo el área introduce al alumno en el estudio sistemático de los problemas regionales y urbanos.
- En el nivel quinto año, Planeamiento Físico 1: Macroescala, se cubre la escala mayor, es decir el nivel de planeamiento del municipio o mayor. Se comienza con la problemática del territorio y de su planeamiento, sus precisiones axiológicas y sus teorías. Se continúa con el análisis crítico y la instrumentación del proceso de planeamiento en las escalas nacional, regional y local, y se presenta finalmente ejemplos de planes correspondientes a las escalas estudiadas.
- En el nivel de sexto año, Planeamiento Físico 2: Microescala, se aborda la escala menor, es decir, la correspondiente al nivel de planeamiento inferior al municipio. Se arranca con el análisis crítico y la comprensión del funcionamiento interno de la ciudad, así como el proceso necesario para su planeamiento. Se extiende luego al análisis, evaluación y, finalmente, a los principios para su ordenamiento desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, en los diferentes espacios y tejidos, canales y tramas urbanas.

3 - Objetivos particulares de las asignaturas que componen el área:

3.1. Planeamiento Físico 1: Macroescala (553)

3.1.1. Introducción del alumno en el conocimiento de la ciencia cuyo campo de acción constituye el marco macroespacial, - donde se generan las demandas de espacios adaptados a las ac-

Lu Jarama f  
ES COPIA FIEL



tividades del hombre, meta fundamental de la práctica de la arquitectura.

3.1.2. Introducción del alumno a la práctica científica del análisis y control de los procesos operados a escala regional, que son definitorios en las conformaciones urbanas.

3.2. Planeamiento Físico 2: Microescala (563)

3.2.1. Inducción a la toma de conciencia y vinculación del estudiante con su entorno inmediato, a través del estudio de la organización y comportamiento espacial de la ciudad.

3.2.2. Evaluación de la situación del entorno conocida a través de la etapa anterior.

3.2.3. Conocimiento y práctica de las posibilidades de intervención sistemática en el entorno urbano para proceder a su ordenamiento físico.

4 - Contenidos Sintéticos:

4.1. Planeamiento Físico 1 : Macroescala (553)

Territorio. Concepto y características.

Población. Concepto y factores ligados a la misma .

Planeamiento. Concepto. Tipos. Escalas.

Procesos. Sistemas. Región y su planeamiento.

Asentamientos humanos y su planeamiento. Planificación rural. Paisaje territorial y habitat.

4.2. Planeamiento Físico 2: Microescala (563)

La ciudad y su funcionamiento interno.

La ciudad y el proceso de su ordenamiento físico.

Elementos componentes de la ciudad: espacios y tejidos; canales y tramas.

*W. J. F.*  
ES COPIA FIEL



Elementos componentes de la ciudad: sus relaciones cuantitativas .

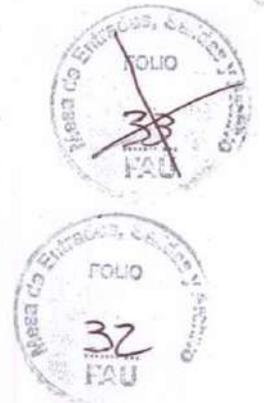
Elementos componentes de la ciudad: sus relaciones cualitativas. Calidad ambiental. Calidad visual urbana. Otras formas de calidad ambiental. Disfunciones urbanas.

*Informes*  
ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

PRIMER AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA				HORAS SEMANALES CATEDRA				HORAS ANUALES		DICTADO
			Teór.	Prác.	Total	Teór.	Prác.	Total	Cáted.	Alumno			
											Teór.	Prác.	
511	Arquitectura I	28	6	19	25	6	12	18	700	504	Annual		
512	Comunicación-1	28	3	6	9	3	3	6	252	168	"		
514	Introducción a la Lógica y Matemática	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
515	Estructuras I	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
516	Representación Gráfica	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
			18	43	61	18	24	42	1.600	1.104			



*Lu...*  
ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

SEGUNDO AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA		HORAS SEMANALES ALUMNO		HORAS ANUALES		DICTADO	
			Teór. Prác.	Total	Teór. Prác.	Total	Cate.	Alumno		
521	Arquitectura 2	28	6	19	25	6	12	700	504	Anual
522	Comunicación 2	28	3	6	9	3	3	252	168	"
523	Procesos Constructivos 1	24	3	6	9	3	3	216	144	"
524	Matemáticas y Física Aplicadas	24	3	6	9	3	3	216	144	"
525	Estructuras 2	24	3	6	9	3	3	216	144	"
526	Instalaciones 1	24	3	6	9	3	3	216	144	"
			21	49	70	21	27	1.816	1.248	



*Lufrum f*  
ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

TERCER AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA		HORAS SEMANALES ALUMNO		HORAS SEMANALES ANUALES		DICTADO		
			Teór	Prác.	Total	Teór	Prác.	Total		Cáted.	Alumno
531	Arquitectura 3	28	6	19	25	6	12	18	700	504	Annual
532	Comunicación 3	28	3	6	9	3	3	6	252	168	"
533	Procesos Constructivos 2	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"
534	Histofia 1	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"
535	Estructuras 3	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"
536	Instalaciones 2	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"
			21	49	70	21	27	48	1.816	1.248	



ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

CUARTO AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA				HORAS SEMANALES ALUMNO				HORAS ANUALES		DICTADO
			Teór.		Prác.		Teór.		Prác.		Cáted.	Alumno	
			Prác.	Total	Prác.	Total	Teór.	Total	Prác.	Total			
541	Arquitectura 4	28	6	19	25	6	12	18	700	504	Annual		
542	Producción de Obras 1	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
543	Procesos Constructivos 3	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
544	Historia 2	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
545	Estructuras 4	24	3	6	9	3	3	6	216	144	"		
			18	43	61	18	24	42	1.564	1.080			



*Inform*  
ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

QUINTO AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA		HORAS SEMANALES ALUMNO		HORAS ANUALES		DICTADO
			Teór.	Prác. Total	Teór.	Prác. Total	Cated.	Alumno	
551	Arquitectura 5	28	6	19	6	12	700	504	Annual
552	Producción de Obras 2	24	3	6	3	3	216	144	"
553	Planeamiento Físico I	24	3	6	3	3	216	144	"
554	Historia 3	24	3	6	3	3	216	144	"
			15	37	15	21	1.348	936	

Escuela de Estudios, Ciencias y Letras  
 FOLIO  
 36  
 FAU

Escuela de Estudios, Ciencias y Letras  
 FOLIO  
~~37~~  
 FAU

*Infante*  
 ES COPIA FIEL

DISTRIBUCION HORARIA

SEXTO AÑO

CODIGO	ASIGNATURA	SEMANAS DE CLASE POR AÑO	HORAS SEMANALES CATEDRA		HORAS SEMANALES ALUMNO		HORAS ANUALES		DICTADO	
			Teór.	Prác. Total	Teór.	Prác. Total	Cated.	Alumno		
561	Arquitectura 6	28	6	19	25	6	12	700	504	Anual
562	Producción de Obras 3	24	3	6	9	3	3	216	144	"
563	Planesmiento Fisico 2	24	3	6	9	3	3	216	144	"
			12	31	43	12	18	11132	792	

*W. J. M.*  
ES COPIA FIEL

**NOTA:** En los cursos de Arquitectura 1, 2, 3, 4, 5 y 6 la obligación semanal del alumno será como mínimo de 9 Horas.-





Expte. 2400-5715/79

7

FOLIO 38 FAU

FOLIO 38 FAU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AREA ARQUITECTURA: CONTENIDOS

CURSO I. OBJETIVOS DEL CURSO

- ARQ. 1 La estructura del primer curso se concibe con un carácter introductorio al sistema total de la arquitectura. Mediante los contenidos teóricos se pone al alumno en contacto con los componentes situacionales de la arquitectura y en el desarrollo práctico se tiende a fijar estos conceptos mediante la ejercitación de proyecto / en respuestas a problemas simples.
- ARQ. 2 El segundo curso como nivel inmediato del primer año / introductorio propone el acceso al análisis, comprensión y práctica de la actividad de proyecto dentro de una escala de resolución de sistemas arquitectónicos / simples.
- ARQ. 3 La estructura teórico-práctica del curso apunta a la / comprensión del organismo arquitectónico como hecho // global e integrador de los subsistemas que lo conforman. Asimismo implementa al alumno en la adquisición de métodos ordenados de proyecto que permitan evaluar críticamente las distintas instancias del proceso de / diseño y el conocimiento de los campos generadores de ideas rectoras que culminan en la definición de partido.
- ARQ. 4 El cuarto curso tiende a implementar al alumno en los conocimientos surgidos del cambio de escala en la mecánica del proceso de diseño. La temática estructural // teórica alimenta a los trabajos prácticos, profundizando los siguientes puntos: El edificio en vertical como complejidad creciente. El medio urbano y los factores determinantes de la escala arquitectónica.
- ARQ. 5 Quinto curso plantea dentro de sus objetivos la culminación del proceso de aprendizaje de la escala edificio y la introducción al diseño urbano. Mediante la implementación teórico-práctica de organismos arquitectó

la firma f  
ES COPIA FIEL



2400-5715/79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

nicos de alta complejidad se verifica: 1. Proceso de di  
seño: análisis, crítica, propuesta y evaluación. 2. Su  
incidencia en el medio urbano.

ARQ. 6

El objetivo de sexto curso es producir el máximo nivel  
de globalización y síntesis, con conocimiento profundo  
e intervención de todos y cada uno de los subsistemas /  
que intervienen en el hecho arquitectónico, en la esca-  
la urbana y en las pautas que la conforman. El resulta-  
do a alcanzar es el desarrollo hasta nivel de proyecto  
de los temas en que se consoliden los objetivos genera-  
les del área, con los instrumentales e informativos que  
suponen.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ES COPIA FIEL



Expte. 2400-5715/79

9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CURSO	II. COMPLEJIDAD Y ESCALA	III. CAMPO TEORICO
ARQ. 1	Introducción: al sistema arquitectónico. Escalas: equipamiento y espacios arquitectónicos de baja complejidad	Teoría general del "habitat"
ARQ. 2	Organismos arquitectónicos de mínima complejidad. Agrupamiento: mínimo Entorno: nivel de asociación primaria. ej.: cuadra barrial.	Teorías arquitectónicas (Maestros de la arquitectura). Constantes en la arquitectura contemporánea.
ARQ. 3	Organismos arquitectónicos de baja complejidad. Agrupamiento: mínimo Entorno: nivel de asociación primario. Ej.: el barrio	Introducción a la confrontación de teorías arquitectónicas
ARQ. 4	Organismos arquitectónicos de media complejidad. Agrupamiento: baja complejidad. Entorno: nivel de asociación secundario. Ej. área caracterizada de la ciudad.	Desarrollo de las teorías arquitectónicas. Tipologías. Introducción a las teorías urbanas
ARQ. 5	Organismos arquitectónicos de alta complejidad. Agrupamiento medio. Entorno: Nivel de asociación terciario. Ej. la ciudad.	Desarrollo, evaluación y crítica de las teorías arquitectónicas y urbanas.
ARQ. 6	Organismo arquitectónicos de alta complejidad. Agrupamiento: alto Entorno: nivel de asociación terciario Ej. la ciudad y su región	Teorías arquitectónicas y urbanas. Integración disciplinaria.

*Informes*  
ES COPIA FIEL



Expte. 2400-5715/79



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CURSO	IV. DEFINICION ESPACIAL	V. CAMPO TECNICO
ARQ. 1	<p>Concepto de espacio. Espacio arquitectónico. Espacio Urbano. Conceptos introductorios. Relaciones simples entre dos y tres funciones.</p>	<p>Introducción al conocimiento y uso de materiales y técnicas constructivas simples. Pequeñas luces y alturas (planta baja y entre piso.)</p>
ARQ. 2	<p>Espacio arquitectónico con funciones elementales y usos circulatorios para interrelaciones horizontal-vertical. (uno o dos niveles).</p>	<p>Uso de materiales y técnicas constructivas simples. Sus combinaciones. Introducción al concepto de las instalaciones en la respuesta arquitectónica.</p>
ARQ. 3	<p>Espacio arquitectónico. Niveles hasta el límite dado por el uso de sistemas circulatorios no mecánicos. Concepto de espacio público, semi-público, y privado. Primer nivel de sistema complejo compuesto por relaciones de tres a cinco sistemas simples.</p>	<p>Sistemas constructivos tradicionales e introducción a sistemas industrializados. Resolución de instalaciones primarias. Pequeñas y medianas luces.</p>
ARQ. 4	<p>Espacio arquitectónicos urbano. Niveles con utilización de sistemas mecánicos convencionales. Interrelación horizontal-vertical.</p>	<p>Sistemas constructivos tradicionales e industrializados. Resolución de instalaciones totales e infraestructura.</p>
ARQ. 5	<p>Espacio arquitectónico urbano. Niveles con utilización de sistemas mecánicos convencionales y de alto desarrollo técnico, con complejidad adicionada. Introducción al espacio urbano. Infraestructura.</p>	<p>Sistemas constructivos tradicionales e industrializados con introducción a prefabricación. Resolución de instalaciones totales e infraestructura.</p>
	<p>Síntesis del espacio arquitectónico. Uso de la totalidad</p>	<p>Síntesis integradora de conocimientos sin límites</p>

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Expte. 2400-5715/79 - Corresp. II/82



CURSO .IV. DEFINICION ESPACIAL (cont.) V. CAMPO TECNICO (cont.)  
 de las variables del espac- ciones en su resolu  
 cio urbano. Su diseño y/o ción técnica.-  
 rediseño.-

*h*

*informe f*  
 ES COPIA FIEL



2400-5715/79



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CURSO	VI. PROCESO DE DISEÑO	VII. NIVEL DE PROFUNDIZACION
ARQ. 1	Comprensión de la realidad acotada en II. Percepción intuitiva. Su registro. Análisis de lo registrado. Desarrollo de la capacidad de auto-crítica y captación cognoscitiva de lo realizado.	Global.
ARQ. 2	Metodologías de diseño. Desarrollo de los pasos del proceso hasta partido.	Partido arquitectónico desarrollado.
ARQ. 3	Consideraciones sobre métodos de diseño. Profundización hasta la etapa de anteproyecto.	Partido y anteproyecto.
ARQ. 4	Crítica y autocrítica hasta lograr autonomía de / proyecto.	Proyecto arquitectónico.
ARQ. 5	Proceso de diseño hasta proyecto verificado con documentación de obra.	Proyecto arquitectónico.
ARQ. 6	Proceso total.	Síntesis y globalización.

informe f  
ES COPIA FIEL



2400-5715/79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

13



CURSO	VIII PAUTAS OPERATIVAS	IX TEMATICAS REFERENCIALES
ARQ. 1	Individual	Stands Refugios Embarcadero Habitación
ARQ. 2	Práctica individual	Taller artesanal. Unidad sanitaria Guardería Plaza barrial Vivienda individual
ARQ. 3	Práctica individual y grupal en etapas analíticas	Clubes Viviendas agrupadas Escuelas Pequeña industria Comercios agrupados
ARQ. 4	Práctica individual-grupal	Viviendas en altura Hoteles Industrias Escuelas Terminales de autotransporte
ARQ. 5	Práctica individual-grupal	Oficinas Complejos polifuncionales Hospitales Complejos universitarios Aeropuertos
ARQ. 6	Práctica individual-grupal	Complejos polifuncionales Areas urbanas. Rediseño urbano Conjuntos habitacionales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ES COPIA FIEL



Expte. 2400-5715/79

144

FOLIO 46 FAU  
FOLIO 45 FAU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Plata, 9 de agosto de 1982.-

Señor Rector  
de la Universidad Nacional de la Plata  
Dr. Guillermo G. Gallo  
S/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de elevar a su consideración la modificación del Plan de Estudios para la carrera de Arquitecto propuesta por el Consejo Asesor de esta Facultad, elaborado por el Area Arquitectu- ra en lo que hace a contenidos y que el Decanato aprueba.-

La modificación propuesta alcanza sola - mente al Area Arquitectura e implica la supresión de la asigna- tura Elementos de Arquitectura correspondiente al primer nivel de la carrera y la distribución de sus contenidos, eminentemente teóricos, en los seis cursos de taller que posee el área.-

Los fundamentos de esta modificación se hallan expuestos en el informe precedente del Consejo Asesor y su forma de implementación es la siguiente :

a) Comparativa del Plan vigente y del modificado

la modificación propuesta suprime la materia CODIGO 513 - ELEMENTOS DE ARQUITECTURA

b) Equivalencias entre el Plan vigente y el modificado

Los alumnos ingresados en 1981 y anteriores deberán aprobar la materia Elementos de Arquitectura del Plan 5 o su equiva- lente Teoría de la Arquitectura del Plan 4 .-

Los alumnos ingresados a partir de 1982 no cuentan con la ma- teria en su currícula desarrollando su contenido en los seis cursos de Arquitectura.-

c) Correlativas

No se modifican

///

ES COPIA FIEL



Expte. 240C-5715/79



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

7//

d) Distribución de materias por áreas

Se suprime la asignatura Elementos del Area Arquitectura

e) Contenidos y objetivos generales de cada asignatura

se modifican los contenidos y objetivos del Area Arquitectura de acuerdo a la información adjunta. Manteniéndose los de las distintas áreas (fs.12/28) del Cuerpo 1 .-

Distribución horaria aproximada de enseñanza teórico práctica

Al suprimirse la asignatura Elementos de Arquitectura se reduce en 6 horas semanales la obligación del alumno de primer año y - ello se compensa a lo largo de la carrera con el aumento de 3 horas semanales en cada uno de los seis cursos anuales de la materia Arquitectura.-

Plantel Docente

Los cargos incluidos en el plantel docente de la cátedra Elementos de Arquitectura se convierten y distribuyen entre materias de la misma área.-

Fundamentos de la modificación

Constan en el acta obrante a fs. 1/2 .-

Incumbencias

No se modifican .-

Saludo a Ud. muy atentamente.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Y URBANISMO

*[Handwritten signature]*  
Arq. Excmo. Dr. ...

24

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Código 2400 N° 5715 Año 1979



///Plata, 13 de agosto de 1982.

VISTO la presentación efectuada a Fs.14/15 (Cde.2) por el señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la que propone modificaciones al Plan de Estudios para la carrera de Arquitecto; teniendo en cuenta que las modificaciones sugeridas no alteran en forma sustancial el Plan aprobado a fs.44 (Cde.1) y en ejercicio de la competencia de Consejo Superior que le confiere el artículo 77°, inc. a) de la Ley 22.207, apruébanse las modificaciones propuestas que obran a fs.7/13 (Cde.2).

Tomen razón Secretaría de Extensión Cultural y Difusión, Dirección de Títulos y Certificaciones y pase a la Facultad de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO.

D.G.O.
DC

*[Signature]*  
 DR. GUILLERMO G. SALLO  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

*[Signature]*  
 DR. JORGE ALFREDO BOLZAN  
 SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

*[Signature]*  
 DR. TOMÁS C. FUCINI  
 SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
 13 ACO. 1982  
**ENTRADA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
 13 ACO. 1982  
**SALIDA**

*[Signature]*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

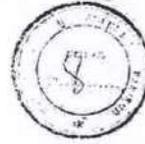


TABLA COMPARATIVA DEL PLAN VIGENTE Y DEL PLAN MODIFICADO

Plan Vigente		Modificación Propuesta	
Código	Materia	Código	Materia
411	Arquitectura I	511	Arquitectura 1
412	Sistemas de Comunicación I	512	Comunicación 1
413	Geografía Argentina Aplicada	513	Elementos de Arquitectura
414	Procesos Constructivos I	514	Introducción a la Lógica y Matemáticas
415	Introducción a la Lógica y a la Matemática.	515	Estructuras 1
		516	Representación Gráfica
421	Arquitectura II	521	Arquitectura 2
422	Sistemas de Comunicación II	522	Comunicación 2
423	Teoría de la Arquitectura	523	Procesos Constructivos 1
424	Instalaciones I	524	Matemáticas y Física Aplicadas.
425	Matemática y Física	525	Estructuras 2
426	Diseño Estructural II	526	Instalaciones 1
431	Arquitectura III	531	Arquitectura 3
432	Sistemas de Comunicación III	532	Comunicación 3
433	Historia I	533	Procesos Constructivos 2
434	Procesos Constructivos II	534	Historia de la Arquitectura I
435	Instalaciones II	535	Estructuras 3
436	Diseño Estructural II	536	Instalaciones 2
441	Arquitectura IV	541	Arquitectura 4
442	Historia II	542	Producción de Obras 1
443	Procesos Constructivos III	543	Procesos Constructivos 3
444	Economía de Edificios	544	Historia de la Arquitectura 2
445	Diseño Estructural III	545	Estructuras 4
451	Arquitectura V	551	Arquitectura 5
452	Historia III	552	Producción de Obras 2
453	Planeamiento Físico I	553	Planeamiento Físico 1
454	Organización de Obras	554	Historia de la Arquitectura 3
461	Arquitectura VI	561	Arquitectura 6
462	Planeamiento Físico II	562	Producción de Obras 3
463	Legislación	563	Planeamiento Físico 2

*Lupatun f*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TABLA DE EQUIVALENCIAS

Plan Vigente		Plan Modificado
11 Arquitectura I	equivale a	511 Arquitectura 1
21 Arquitectura II	" "	521 Arquitectura 2
31 Arquitectura III	" "	531 Arquitectura 3
41 Arquitectura IV	" "	541 Arquitectura 4
51 Arquitectura V	" "	551 Arquitectura 5
61 Arquitectura VI	" "	561 Arquitectura 6
23 Teoría de la Arquitectura.	" "	513 Elementos de Arquitectura
-----		
112 Sistemas de Comunicación I	" "	512 Comunicación 1
122 Sistemas de Comunicación II	" "	522 Comunicación 2
332 Sistemas de Comunicación III	" "	532 Comunicación 3
412 Sistemas de Comunicación I y 413 Geografía	" "	516 Representación Gráfica.
-----		
414 Procesos Constructivos I	" "	523 Procesos Constructivos 1
434 Procesos Constructivos II	" "	533 Procesos Constructivos 2
443 Procesos Constructivos III	" "	543 Procesos Constructivos 3
424 Instalaciones I	" "	526 Instalaciones 1
435 Instalaciones II	" "	536 Instalaciones 2
444 Economía de Edificios.	" "	552 Producción de Obras 2 : Economía
444 Organización de Obras	" "	542 Producción de Obras 1 : Organización
463 Legislación	" "	563 Producción de Obras 3 : Legislación.
-----		
415 Introducción a la Lógica y Matemática	" "	514 Introducción a la Lógica y Matemáticas
425 Matemática y Física	" "	524 Matemáticas y Física Aplicadas
426 Diseño Estructural I	" "	515 Estructuras 1
436 Diseño Estructural II	" "	525 Estructuras 2 y 535 Estructuras 3
445 Diseño Estructural III	" "	545 Estructuras 4
-----		
433 Historia I	" "	534 Historia de la Arquitectura 1
442 Historia II	" "	544 Historia de la Arquitectura 2
452 Historia III	" "	554 Historia de la Arquitectura 3
-----		
453 Planeamiento Físico I	" "	553 Planeamiento Físico 1 : Macroescala
462 Planeamiento Físico II	" "	563 Planeamiento Físico 2 : Microescala

*W. F. F.*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TABLA DE CORRELATIVAS CORRESPONDIENTES AL PLAN QUE SE PROPONE

Se consideran asignaturas correlativas directas las siguientes:

Arquitectura 2	es correlativa directa de	Arquitectura 1
" 3	" " " "	Arquitectura 2
" 4	" " " "	Arquitectura 3
" 5	" " " "	Arquitectura 4
" 6	" " " "	Arquitectura 5
Comunicación 2	" " " "	Comunicación 1
Comunicación 3	" " " "	Comunicación 2
Estructuras 2	" " " "	Estructuras 1 e In-
		roducción a la Log y Mat.
Estructuras 3	" " " "	Estructuras 2 y Matemá-
		tica y Física aplicada.
Estructuras 4	" " " "	Estructuras 3
Procesos Const. 2	" " " "	Procesos Const. 1
Procesos Const. 3	" " " "	Procesos Const. 2
Instalaciones 2	" " " "	Instalaciones 1
Historia de la		
Arquitectura 2	" " " "	Hist. de la Arq. 1
Historia de la		
Arquitectura 3	" " " "	Hist. de la Arq. 2
Producción de		
Obras 2	" " " "	Produc. de Obras 1
Producción de		
Obras 3	" " " "	Produc. de Obras 2
Planeam. Físico 2	" " " "	Planeam. Físico 1
Matemáticas y Fí-		
sica Aplicadas	" " " "	Introducción a la lógi-
		ca y matemáticas.

*deformaf*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DISTRIBUCION DE LAS MATERIAS POR AREAS

Area Arquitectura

511 Arquitectura 1  
521 Arquitectura 2  
531 Arquitectura 3  
541 Arquitectura 4  
551 Arquitectura 5  
561 Arquitectura 6  
513 Elementos de Arquitectura

Area de Comunicación

512 Comunicación 1  
522 Comunicación 2  
532 Comunicación 3  
516 Representación Gráfica

Area Construcciones

542 Producción de Obras 1: Organización  
552 Producción de Obras 2: Economía  
562 Producción de Obras 3: Legislación  
513 Procesos Constructivos 1  
533 Procesos Constructivos 2  
543 Procesos Constructivos 3  
526 Instalaciones 1  
536 Instalaciones 2

Area Planeamiento

553 Planeamiento Físico 1: Macroescala  
563 Planeamiento Físico 2: Microescala

Area Estructuras

514 Introducción a la Lógica y Matemáticas  
524 Matemáticas y Física Aplicadas  
515 Estructuras 1  
525 Estructuras 2  
535 Estructuras 3  
545 Estructuras 4

Area Historia

534 Historia de la Arquitectura 1  
544 Historia de la Arquitectura 2  
554 Historia de la Arquitectura 3



*Informes*  
ES COPIA FIEL



REPUBLICA NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



Incumbencias de la carrera de

ARQUITECTO

1. Estudio, factibilidad, programación, proyecto, dirección, inspección y construcción en cualquiera de sus modalidades de:
  - 1.1.- Edificios, Cualquiera sea su destino, con sus instalaciones complementarias.
  - 1.2.- El paisaje circundante a toda obra de Arquitectura.
  - 1.3.- El equipamiento interior y exterior de los edificios.
  - 1.4.- El diseño urbano y su equipamiento.
2. La realización de arbitrajes, pericias, tasaciones, presupuestos, mediciones y cualquier otra tarea profesional emergente de las actividades descriptas en el punto 1).
3. Intervenir a nivel de asesoramiento, proyecto o consultoría en todas aquellas obras que no siendo de su especialidad afectan al paisaje urbano o complementan obras de ingeniería hidráulica, vial y otras de cualquier naturaleza donde están en juego valores estéticos, culturales y ambientales.
4. Intervenir en las tareas relativas del planeamiento integral tanto urbano como rural, y en la dirección que requiera la ejecución del mismo.

*Lufrum f*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN DE ESTUDIOS N° 5 (aprobado 11 - 07 - 80)

<u>CODIGO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>CORRELATIVA</u>
<u>PRIMER AÑO</u>		
511	Arquitectura 1	
512	Comunicación 1	
514	Introducción a la Lógica y Matemática	
515	Estructuras 1	
516	Representación Gráfica	
<u>SEGUNDO AÑO</u>		
521	Arquitectura 2	511
522	Comunicación 2	512
523	Procesos Constructivos 1	
524	Matemática y Física Aplicada	514
525	Estructuras 2	515 - 514
526	Instalaciones 1	
<u>TERCER AÑO</u>		
531	Arquitectura 3	521
532	Comunicación 3	522
533	Procesos Constructivos 2	523
534	Historia de la Arquitectura 1	
535	Estructuras 3	525
536	Instalaciones 2	526
<u>CUARTO AÑO</u>		
541	Arquitectura 4	531
542	Producción de Obras 1	
543	Procesos Constructivos 3	533
544	Historia de la Arquitectura 2	534
545	Estructuras 4	535
<u>QUINTO AÑO</u>		
551	Arquitectura 5	541
552	Producción de Obras 2	542
553	Planeamiento Físico 1	
554	Historia de la Arquitectura 3	544
<u>SEXTO AÑO</u>		
561	Arquitectura 6	551
562	Producción de Obras 3	552
563	Planeamiento Físico 2	553

*Lufmann*  
ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Plata, 20 de setiembre de 1982



RESOLUCION N° 163

VISTO la aprobación del Plan de Estudios de nominado "Plan 5" por Expediente n° 2400-5715 (Corresponde I y II), teniendo en cuenta que es necesario reglamentar su implementación, el Decano en uso de sus atribuciones

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Establecer que los alumnos ingresados a partir del año ----- 1981 cursarán el denominado "Plan 5".-

Artículo 2°.- Determinar que el dictado del "Plan 5" se realice de la ----- siguiente manera:

Año 1981 se dictó para los alumnos del 1° curso.

Año 1982 se dictó para los alumnos de 1° y 2° cursos.

Año 1983 se dictará para los alumnos de todos los cursos.

Artículo 3°.- Determinar que el dictado del "Plan 4" se realice de la ----- siguiente manera:

Año 1981 se dictó por última vez para los alumnos del 2° curso.

Año 1982 se dictó por última vez para los alumnos del 3° curso.

Artículo 4°.- Disponer que los alumnos ingresados con anterioridad a ----- 1981, asimilados al "Plan 4" o pertenecientes a él, cursarán las asignaturas equivalentes del "Plan 5" de acuerdo a la siguiente tabla:

PLAN 5

PLAN 4

PRIMER CURSO

PRIMER CURSO

- 511-Arquitectura 1
- 512-Comunicación 1
- 513-Elementos de Arquitectura
- 514-Introducción a la Lógica y Matemática
- 515-Estructuras 1
- 516-Representación Gráfica

- 411-Arquitectura I
- 412-Sistemas de Comunicación I
- 423-Teoría de la Arquitectura
- 415-Introducción a la Lógica y Matemática
- 426-Diseño Estructural I
- 413-Geografía Argentina Aplicada

ES COPIA FIEL

*af.*

*W. J. J. J.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



Artículo 6°.- Los alumnos que hayan aprobado Arquitectura 1 con anterioridad a 1982, deberán aprobar en calidad de alumno regulares, o en su defecto de libres, la asignatura Elementos de Arquitectura (los pertenecientes al Plan 5) o Teoría de la Arquitectura (los pertenecientes al Plan 4 o asimilados a él).-

Artículo 7°.- La asignatura 515 Estructuras 1, se considerará a los fines de la correlatividad, asignatura de 2do. año para los alumnos del Plan 4 en el año 1982 y posteriores.-

Artículo 8°.- La asignatura 525 Estructuras 2, se considerará asignatura de 3er. año a los fines de la correlatividad para los alumnos del Plan 4 durante el período lectivo 1983 y posteriores

Artículo 9°.- La asignatura 535 Estructuras 3, se considerará a los fines de la correlatividad, asignatura de 4to. año para los alumnos del Plan 4 durante el período lectivo 1984 y posteriores.-

Artículo 10°.- La asignatura 545 Estructuras 4 se considerará asignatura de 5° año, a los fines de la correlatividad para los alumnos del Plan 4 durante el período lectivo 1985 y posteriores

Artículo 11°.- Considerar a los alumnos del Plan 4, las asignaturas del área Producción, de acuerdo a la ubicación que tenían en su respectivo plan, si cursaron y obtuvieron certificación de Trabajos Prácticos de la asignatura 552, Economía de Edificios.-

Artículo 12°.- Disponer que todos los alumnos que no comenzaron a cursar el ciclo del Area Producción, lo hagan en el orden establecido en el Plan 5.-

Artículo 13°.- Tome conocimiento Dirección de Enseñanza, comuníquese a los señores Profesores, dése a publicidad, cumplido insértese en el Libro de Resoluciones.-

ab.-

ARG. RICARDO PABLO PRATI  
SECRETARIO ACADEMICO

ARG. ENRIQUE FERNANDEZ  
DECANO

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

SEGUNDO CURSO

- 521-Arquitectura 2
- 522-Comunicación 2
- 523-Procesos Constructivos 1
- 524-Matemática y Física Aplicada
- 526-Instalaciones 1

TERCER CURSO

- 531-Arquitectura 3
- 532-Comunicación 3
- 533-Procesos Constructivos 2
- 534-Historia de la Arquitectura 1
- 525 y 535-Estructuras 2 y 3
- 536-Instalaciones 2

CUARTO CURSO

- 541-Arquitectura 4
- 542-Producción de Obras 1
- 543-Procesos Constructivos 3
- 544-Historia de la Arquitectura 2
- 545-Estructuras 4

QUINTO CURSO

- 551-Arquitectura 5
- 552-Producción de Obras 2
- 553-Planeamiento Físico 1
- 554-Historia de la Arquitectura 3

SEXTO CURSO

- 561-Arquitectura 6
- 562-Producción de Obras 3
- 563-Planeamiento Físico 2

Artículo 5°.- Disponer que a partir del año 1982 los alumnos que apr  
----- ben Arquitectura 1, quedarán exceptuados de aprobar la  
asignatura Elementos de Arquitectura.-

SEGUNDO CURSO

- 421-Arquitectura II
- 422-Sistemas de Comunicación II
- 414-Procesos Constructivos I
- 425-Matemática y Física
- 424-Instalaciones I

TERCER CURSO

- 431-Arquitectura III
- 432-Sistemas de Comunicación III
- 434-Procesos Constructivos II
- 433-Historia I
- 436-Diseño Estructural II
- 435-Instalaciones II

CUARTO CURSO

- 441-Arquitectura IV
- 454-Organización de Obras
- 443-Procesos Constructivos III
- 442-Historia II
- 445-Diseño Estructural III-

QUINTO CURSO

- 451-Arquitectura V
- 444-Economía de Edificios
- 453-Planeamiento Físico I
- 452-Historia III

SEXTO CURSO

- 461-Arquitectura VI
- 463-Legislación
- 462-Planeamiento Físico II



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
ES COPIA FIEL



RESOLUCION Nº 1838

Ministerio de Cultura y Educación

Expte. Nº 65.897/80 con Anexo

BUENOS AIRES, 18 NOV. 1983

*Autore*



VISTO la Resolución Ministerial Nº 1.560/80 por la cual se reglamentan las incumbencias profesionales de los títulos otorgados por las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de La Plata ha elevado una propuesta de Incumbencias profesionales vinculadas con las carreras que se dictan en distintas Facultades de su dependencia, las que se encuadran en los términos del Anexo I de la Resolución Nº 1.560/80.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º de dicha Resolución Ministerial, se adjuntaron también los planes y Programas correspondientes.

Por ello, atento lo aconsejado por la señora Subsecretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar las incumbencias profesionales correspondientes a los títulos de: Doctor en Ciencias Veterinarias y el de Médico Veterinario; Doctor en Bacteriología Clínica e Industrial; Arquitecto; Calculista Científico; Licenciado en Física; Licenciado en Matemática; Licenciado en Ciencias Químicas; Bioquímico; Farmacéutico; Geoquímico; Antropólogo; Geólogo; Zoólogo Botánico; Paleontólogo; Ecólogo; Contador Público; Licenciado en

M.C.E.  
*M*  
*BC*  
*h*

*Lu Jomn +*  
ES COPIA FIEL



Ministerio de Cultura y Educación



Administración; Técnico en Cooperativas; Licenciado en Economía; Abogado; Escribano; Procurador; Periodista; Licenciado en Comunicación Social; Diseñador en Comunicación Visual; Diseñador Industrial; Licenciado en Artes Plásticas; Profesor en Artes Plásticas; Licenciado en Historia de las Artes Plásticas; Profesor en Historia de las Artes Plásticas; Licenciado en Historia de la Música; Profesor en Historia de la Música; Licenciado en Música -- (Orientación: composición y dirección orquestal); Profesor en Educación Musical; Profesor en Música (Orientación, Dirección Orquestal, Composición); Médico y Odontólogo, que expide la Universidad Nacional de La Plata, en la forma determinada en el Anexo I que integra la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Cayetano A. Liccardo*  
 CAYETANO A. LICCIARDO  
 MINISTRO DE EDUCACION

M.C.E.

*inform f*  
 ES COPIA FIEL



"INCUMBENCIAS DEL TITULO DE ARQUITECTO"

El título de ARQUITECTO posee validez nacional y habilita para ejercer la profesión de acuerdo a las siguientes incumbencias:

- A. Estudio, factibilidad, programación, proyecto, dirección, -- inspección y construcción en cualquiera de sus modalidades -- de:
  - A.1. Edificios, cualquiera sea su destino, con sus instala -- ciones complementarias.
  - A.2. El paisaje circundante a toda obra de arquitectura.
  - A.3. El equipamiento interior y exterior de los edificios.
  - A.4. El diseño urbano y su equipamiento.
- B. La realización de arbitrajes, pericias, tasaciones, presu -- puestos, mediciones y cualquier otra tarea profesional emer -- gente de las actividades descriptas en el punto A.
- C. Intervenir a nivel de asesoramiento, proyecto o consultoría en todas aquellas obras que no siendo de su especialidad a -- fectan al paisaje urbano o complementan obras de ingeniería hidráulica, vial y otras de cualquier naturaleza donde están en juego valores estéticos, culturales y ambientales.
- D. Intervenir en las tareas relativas del planeamiento integral tanto urbano como rural, y en la dirección que requiera la -- ejecución del mismo.

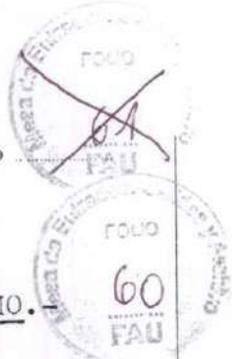
M.C.E.
<i>M</i>
<i>Dyc</i>

*W Form f*  
ESCOPIA FIEL



Expediente Código ..... núm. .... año .....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Exp. 302/47571/  
53 y agregados

CREACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

Por el presente expediente se comunica la puesta en marcha de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir del 13 de noviembre de 1963, creada por H. Asamblea Universitaria el 23 de Octubre de 1959.-

La Plata, 6 de mayo de 1964.-

En la fecha, toma razón el Legajo General de Alumnos.-

-----ooOoo-----

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Mesa de Entradas y Salidas  
27 DIC 201  
**ERROSE**  
VALIDA

*Li fonna +*  
ES COPIA FIEL



///Plata, 16 MAR. 2016

VISTO, la presentación efectuada ante el Consejo Directivo por la Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en cuanto a la necesidad de realizar un Plan de Caducidad acorde a las políticas que se han implementado y;

CONSIDERANDO, que la Resolución 15/81 establece la validez de cursada de tres (3) años para rendir examen final y la Resolución 174/14 del Consejo Directivo que permite rendir en calidad de libre, mientras esté vigente este plazo;

que el artículo 3º de la Resolución 174/14 CD, establece el Ciclo Lectivo 2015, el cierre de las cursadas de primer año del Plan de Estudio V, avanzando cronológicamente en los niveles sucesivos, para 2º y 3º año respectivamente, y;

ATENTO al tratamiento efectuado por este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 2 de fecha 15 de marzo de 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Establecer el ciclo lectivo 2017 como último plazo, para cursar asignaturas de 4to año de Plan de Estudio V, respetando la validez de cursada de tres (3) años para rendir examen final, teniendo como plazo máximo para exámenes finales de 4to año (libre o regular) el ciclo lectivo 2020.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer el ciclo lectivo 2018 como último plazo, para cursar asignaturas de 5to año de Plan de Estudio V, respetando la validez de cursada de tres (3) años para rendir examen final, teniendo como plazo máximo para exámenes finales de 5to año (libre o regular) el ciclo lectivo 2021.

**ARTÍCULO 3º:** Determinar el ciclo lectivo 2019 como último plazo, para cursar asignaturas de 6to año de Plan de Estudio V, respetando la validez de cursada de tres (3) años para rendir examen final, teniendo como plazo máximo para exámenes finales de 6to año (libre o regular) el ciclo lectivo 2022.

**ARTÍCULO 4º:** Establecer que la presente, tendrá alcance a estudiantes de Plan de Estudio V que conserven su situación de regularidad.

**ARTÍCULO 5º:** Dejar establecido que los estudiantes del Plan de Estudio V, que hayan quedado libre por cualquier motivo o causa deberán incorporarse al Plan de Estudios VI, a partir del ciclo Lectivo 2016 y se le darán aprobadas por equivalencias las asignaturas que se indican en el Plan de Transición.



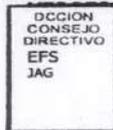
///

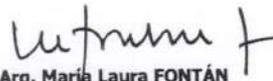
**ARTÍCULO 6º:** Incorporar el Esquema de Caducidad entre Plan de Estudio V y Plan de Estudio VI, que pasarán a formar parte de la presente como Anexo I y que consta de 1 foja.

**ARTÍCULO 7º:** Referir que la presente, tiene carácter modificatorio de la Resolución 229/10 de Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 8º:** Regístrese. Dése amplia difusión a la presente. Tome conocimiento la Secretaria Académica y por su intermedio comuníquese a la Dirección de Enseñanza y a la Dirección de Bienestar estudiantil. Cumplido, resérvese en la Secretaría Académica.

**RESOLUCIÓN Nº: 6**



  
Arq. María Laura FONTÁN  
Secretaria Académica

  
Arq. Fernando F. GANDOLFI  
Decano

  
ES COPIA FIEL



**ANEXO I**

Esquema de caducidad entre Plan V y VI. Tiempo de vigencia del Plan V (cursado y mesas de examen)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ultimo año para cursar 1do año del Plan V				Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 1er año, libre o regular (marzo 2018)					
		Ultimo año para cursar 2do año del Plan V			Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 2do año, libre o regular (marzo 2019)				
			Ultimo año para cursar 3er año del Plan V			Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 3er año, libre o regular (marzo 2020)			
				Ultimo año para cursar 4to año del Plan V			Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 4to año, libre o regular (marzo 2021)		
					Ultimo año para cursar 5to año del Plan V			Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 5to año, libre o regular (marzo 2022)	
						Ultimo año para cursar 6to año del Plan V			Ultimo ciclo lectivo para rendir examen final de 6to año, libre o regular (marzo 2023)

*U. Torres*  
ES COPIA FIEL



La Plata, 26 de diciembre de 2017

A la Dra. Mercedes Medina  
Secretaria de Asuntos Académicos  
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de presentar la documentación correspondiente a la carrera de Arquitectura, plan 1981, con el objeto de tramitar su validación nacional.

El título de Arquitecto tiene actualmente validación nacional a través de la Res. Min N° 1838 del año 1983, en la que se valida el plan vigente, aprobado por el Consejo Superior en el año 1980.

En el año 1963 (Exp. 302/47571/63 - CS) la Arquitectura cobra entidad propia y se crea la carrera en el ámbito de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El plan elevado a la Universidad fue aceptado en 1982 con su modificación.

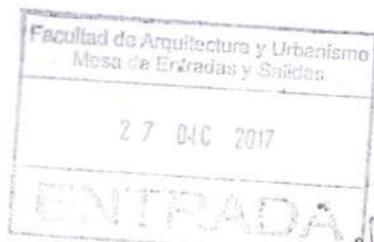
Se informa que el Plan 5/81 formo parte de la documentación institucional de la carrera de Arquitectura y Urbanismo a instancias de los procesos de acreditación nacionales de CONEAU - 2006 y 2016 - donde se obtuvo el máximo periodo de acreditación. ( RES 292 /09 CONEAU ME y RESFC-2017-284-APN-CONEAU ME)

Visto que las condiciones normativas y administrativas actuales requieren la tramitación de una nueva validación nacional para los títulos, se actualiza el plan de estudios 1981 a fin de consignar los datos en el marco de los requerimientos vigentes.

Se adjunta a la presente copia fiel de:

- Plan de estudios completo.
- Aprobación del CD y CS del plan 1981 de la carrera.
- Documento sobre la creación de la carrera de Arquitectura.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente.



Arq. FERNANDO F. GANDOLFI  
Decano  
FAU - UNLP

Pase a Sec. Asuntos Académicos  
r/a  
Mesa de Entradas 28/12/2017  
MARCELA E. FRANCHI  
Supervisor Jefe Mesa de Entradas  
FAU - UNLP



La Plata, 28 de diciembre de 2017

Al Director Nacional de Gestión Universitaria  
Secretaría de Políticas Universitarias  
Abog. Paulo Falcón,

Por medio de la presente, se remite la documentación correspondiente a la carrera de "Arquitectura" (Plan 1981), para dar inicio al trámite de validación nacional del título "Arquitecto/a", correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.

Atendiendo al proceso de modernización y despapelización de los procedimientos tramitados en la DNGU, se adjunta en CD el Expediente digitalizado completo de la carrera bajo el N° 2400-004480/17-000. Asimismo, la carrera se encuentra cargada al Sistema Informático de Planes de Estudio (SIPES).

Sin más, saluda atte,

Dra. MARÍA MERCEDES MEDINA  
Secretaría de Asuntos Académicos  
de la Universidad Nacional de La Plata



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
Secretaría de Asuntos Académicos



Fecha de salida: 28/12/2017

Destino: DNGU

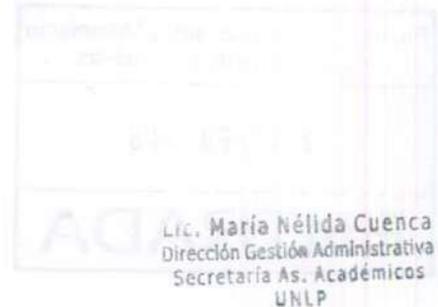
## REMITO

Asunto:

Remitir CD del Expediente digitalizado N° 2400-4480/17-000 correspondiente a la carrera de "Arquitectura" Plan 1981 para dar inicio al trámite de validación nacional del título de "Arquitecto/a" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.

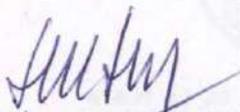
Fecha de recepción:

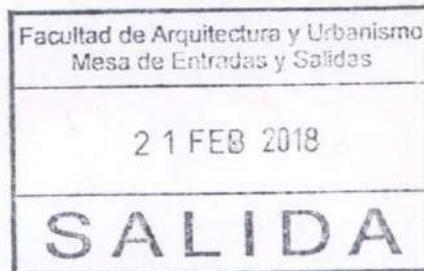
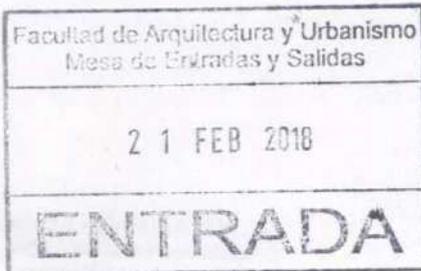
Firma:



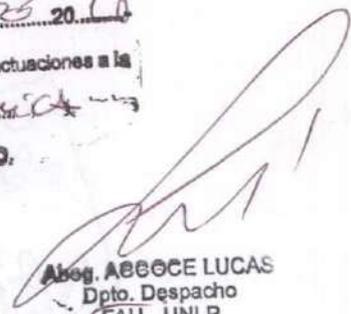
//Plata, 16 de febrero de 2018

Se anexa al presente expediente el remito recibido por la DNGU donde consta que fue entregada la documentación y el CD para validación correspondiente carrera. Pase a la Facultad de origen a sus efectos.

  
Dra. MARÍA MERCEDES MEDINA  
Secretaria de Asuntos Académicos  
de la Universidad Nacional de La Plata



//Plata, 21 de Febrero 2018  
VISTO, esas las presentes actuaciones a la  
Secretaría *Académica*  
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.

  
Abog. ABOCE LUCAS  
Dpto. Despacho  
FAU - UNLP



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:** DI-2019-809-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Abril de 2019

**Referencia:** EX-2018-06607782- -APN-DNGU#ME - UNLP - ARQUITECTURA - PLAN 1981

VISTO los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, las Disposiciones de la entonces DNGU Nros. 9, 18 y 21 de 2017, el Expediente 2018-06607782- -APN-DNGU#ME; y

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículos mencionados, este Ministerio tiene competencia para velar por el cumplimiento -por parte de las Instituciones Universitarias- de los requisitos, condiciones y exigencias del nuevo marco normativo.

Que ello supone ordenar las medidas que correspondan para la adaptación y/o regularización de las carreras en funcionamiento y de aquellas que, no dictándose actualmente, hubiesen sido ofrecidas en algún momento por los Establecimientos Universitarios.

Que el estado irregular de las titulaciones existentes obligó a la actual gestión, motivada por una enorme preocupación, a emitir durante el año 2017 las Disposiciones Nros. 9, 18 y 21; las cuales establecen las pautas para la presentación de los títulos, los diplomas y los certificados analíticos referidos a aquellas carreras que se encuentran sin cumplimentar todos los extremos legales exigidos por normativa vigente.

Que a los fines de resolver en lo inmediato la situación planteada, corresponde autorizar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a presentar los diplomas y certificados analíticos finales pertenecientes al título ARQUITECTO/A, según lo aprobado por Acta del Honorable Consejo Superior del día 13 de agosto de 1982 y en su presentación, mediante el SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANES DE ESTUDIO (SIPEs).

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002, sus modificatorios y la Decisión Administrativa N° 979 de fecha 6 de febrero de 2017.



Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a presentar los diplomas y certificados analíticos finales correspondientes a planes de estudio anteriores al otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional del título ARQUITECTO/A para su intervención por parte de esta Dirección Nacional.

ARTÍCULO 2°.- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA deberá dar de alta en el campo de observaciones de remito del SISTEMA INFORMÁTICO DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES (SIDCEr), el número de registro de ingreso de la documentación en el SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (GDE) y de esta Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA y cumplido, archívese.

Digitally signed by FALCON Paulo Andres  
Date: 2019.04.15 18:35:21 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

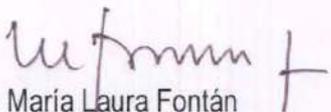
Paulo Andres FALCON  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Expte: 24004480/17-000

La Plata, 29 de Abril de 2019

VISTO la disposición que fuese tramitada con la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria a fojas 67 y 68, se reserva las presentes actuaciones en Secretaría Académica.

  
Arq. María Laura Fontán  
**Secretaria Académica**  
FAU | UNLP